DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5. BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 19 de Febrero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes.. 1 pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. 0'25 »

N. 11.082

El nuevo Gobernador militar de Barcelona

Como saben nuestros lectores, ha sido nombrado Gobernador militar de Barcelona y su provincia el general de división nuestro distinguido amigo D. Severiano Martinez Anido, que cuenta con merecidos prestigios en el ejército.

El nuevo Gobernador militar nació el día 21 de Mayo de 1862 e ingresó en la Academia de Infantería el 1.° de Septiembre de 1880, siendo promovido al empleo de alférez de infantería en Julio de 1884 por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.

Estuvo luego destinado en el regimiento de Navarra hasta que en Abril de 1888 obtuvo por antigüedad el empleo de teniente, siendo destinado al batallón Depósito de Vich.

En Junio de 1889 pasó a formar parte del regimiento reserva, número 13, trasladándose en Agosto al de La Albuera.

Desde Diciembre de 1893 hasta Marzo de 1894 permaneció con dicho regimiento en Melilla prestando servicio de campaña.

Ascendido, por antigüedad, a capitán en Julio de 1896, se le dió colocación en el regimiento reserva de Gravelinas, volviendo a destinársele en Septiembre al de La Albuera, desde el que pasó en Diciembre, a solicitud propia, al batallón cazadores expedicionario, número 12, con el cual embarcó para Filipinas, marchando con él voluntariamente todos los soldados de su compañía.

Al llegar allí, emprendió operaciones de campaña por la isla de Luzón, asistiendo al ataque de las trincheras situadas en el río Tamago Grande; a las acciones libradas en el camino de Santo Domingo a Silang; al ataque y toma de este último punto; a la defensa del mismo, que fué atacado por los insurrectos; a la toma de Pérez Dasmariñas, y al combate sostenido con motivo de un reconocimiento efectuado sobre Salitrán. Por estos servicios fué recompensado con dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar y el empleo de comandante.

Más adelante perteneció al cuadro eventual y al batallón cazadores expedicionario, número 15, hallándose en la toma de Salitrán; en el combate habido en el camino de este punto a Silang; en el que tuvo lugar en el barrio de San Nicolás; en la toma de las posiciones de Presa Molino; en los hechos de armas reñidos en la marcha desde el campamento del Zapote a la trinchera Anabo II, por los que se le premió con mención honorífica; en la toma de Imus y ocupación de Bacoor; en el combate sostenido al hacer un reconocimiento sobre Binacayán; en la defensa de Noveleta, por la que se le otorgó la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar; en la toma de San Francisco de Malabon y de Santa Cruz, y mandando columna, en la de Talisay, por la que obtuvo otra mención honorífica, continuando en operaciones hasta el 5 de Julio de 1897.

En Agosto siguiente embarcó para la Península por encontrarse enfermo, agregándosele en Enero de 1898 al regimiento reserva de Gravelinas y pasando en Mayo, voluntariamente, al batallón expedicionario de Barcelona, número 4, que se organizó con destino a Filipinas y que no llegó a embarcar para dichas islas.

En Enero de 1899 fué trasladado al regimiento de La Albuera y en Octubre de 1901 al de Almansa.

Cooperó al sostenimiento del orden público durante la huelga habida en Barcelona en Febrero de 1902, y desempeñó, entre otras comisiones, la de encargado de las conferencias de oficiales de su regimiento durante cuatro años.

Se le nombró en Noviembre de 1905 ayudante de campo del general D. Ricardo Nicolau, que mandaba una brigada en esta región, y continuó en el mismo cometido después de obtener reglamentariamente el empleo de teniente coronel en Mayo de 1909, hasta que en Junio se le destinó al regimiento de Almansa, confiriéndosele en Julio el mando del batallón cazadores de Cataluña, al que se incorporó en Melilla, donde salió a operaciones de campaña.

Se halló en varios combates sostenidos con motivo de la conducción de convoyes a diferentes puntos y concurrió también, entre otros, al sostenido en Taxdir, y por el distinguido mérito que contrajo fué condecorado con la cruz de segunda clase de María Cristina; al de las lomas de Hidum; a la ocupación de Nador; a la toma de la Alcazaba de Zeluán, siendo su batallón el primero que formó a las puertas de la misma; al combate del zoco El Jemis de Benibu-Ifrur, donde alcanzó por su bizarro comportamiento el empleo de coronel; a la conducción de un convoy de heridos desde Zeluán a la segunda caseta; al combate sostenido frente a la expresada Alcazaba, y a la ocupación de Atlaten, siguiendo en campaña hasta la terminación de la misma.

Cesó en Marzo de 1910 en el mando del batallón cazadores de Cataluña a consecuencia de su ascenso y ejerció desde Abril el cargo de ayudante de órdenes de S. M. el Rey.

En 1912 se hizo cargo de la Dirección de la Academia de Infantería, que le había sido conferida.

Al frente de dicha Academia prestó muy notables y distinguidos servicios, manteniéndola en el más perfecto y brillante estado, por lo cual ha sido felicitado por S. M. el Rey en distintas ocasiones y muy particularmente con motivo de la visita hecha por el Presidente de la República francesa a aquel Centro de enseñanza militar, en el mes de Octubre último.

Promovido al empleo de general de brigada en 22 de Febrero de 1914, continuó desempeñando en comisión el cargo de Director de la Academia de Infantería, hasta que por Real Decreto de 5 de Junio de dicho año se le nombró para el mando de la primera brigada de Cazadores, a la que se incorporó en el campamento de Tetuán.

Al mando de dicha brigada y de diferentes columnas mixtas tomó parte en casi todas las operaciones y combates que tuvieron lugar en la zona de Ceuta-Tetuán, en los años 1914 al 1917.

Se halló en varios combates y operaciones con motivo de la ocupación de diferentes posiciones, y concurrió, entre otros, a la ocupación de los altos de Izarduy, el 30 de Septiembre de 1914; a la marcha al Fondak de Ain Yedida, el 24 de Mayo de 1916, y a la operación contra el poblado del Biut, el 29 de Junio del mismo año.

Por Real Orden de 21 de Diciembre de 1916 fué designado para formar parte de la comisión nombrada para visitar el frente inglés en Francia, visita que hizo durante el mes de Enero siguiente, regresando a Tetuán el 2 de Febrero.

Disuelta la primera brigada de cazadores, cesó en el mando de la misma, y por Real Decreto de 24 de Febrero de 1917 fué nombrado Gobernador militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa, cargo en el que cesó en el mes de Agosto del año último, como consecuencia de la nueva organización del ejército.

Cuenta más de 38 años de efectivos servicios, de ellos cuatro años y nueve meses en el empleo de general de brigada, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar.

Cruz roja de segunda clase de la misma Orden.

Cruz de segunda clase de María Cristina.

Cruz de San Hermenegildo.

Gran cruz roja del Mérito Militar.

Gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

Encomienda de San Mauricio y San Lázaro, de Italia.

Encomienda de la Orden Victoria, de la Gran Bretaña.

Medallas de Filipinas, de Alfonso XIII y de Africa, con pasador de Tetuán.

De nuestro servicio especial

Desde París

La Conferencia de la Paz y las colonias alemanas

El Consejo de los Diez, como se llama al grupo de representantes de las grandes potencias que decide las cuestiones en la Conferencia de la Paz, ha tenido que pronunciarse en lo referente a las colonias alemanas. La resolución adoptada lleva el sello de Mr. Wilson. No habrá reparto, como pretendían con vehemencia algunos,

quizá la mayor parte de las potencias aliadas. Las colonias alemanas serán administradas por la Liga de las Naciones; pero, *provisionalmente*, esta Liga, que estará de hecho investida de la soberanía sobre las tendencias de que se trata, *delegará* sus funciones en las potencias ocupantes. La nota oficiosa facilitada a la prensa habla de un arreglo provisional satisfactorio; pero no precisa nada sobre la duración de ese arreglo ni sobre la naturaleza de las satisfacciones obtenidas. Decía el rey Wurtemberg en el Congreso de Viena, y tenía razón, que el más terrible inconveniente de los tratados de paz es que nunca favorecen a todo el mundo y que hay siempre desgraciados cuyo papel es pagar los vidrios rotos.

Así, cuando se lee que se ha llegado a un acuerdo satisfactorio, lo primero que se ocurre a uno es no para quién, sino contra quién es satisfactorio. Mucho milagro sería que la solución relativa a las Colonias alemanas hubiese dejado satisfechos a todos los aliados. Italia, Francia, el Japón, los Dominios británicos eran completamente hostiles a la internacionalización de aquellas colonias y querían sencillamente su reparto, mientras que Mr. Wilson estimaba la ocasión de perlas para emprender la experimentación de la Liga de las Naciones erigido de simple persona moral en persona jurídica, capaz de poseer en propiedad y con el derecho de confiar a tales o cuales Estados la gerencia de sus bienes. Esta oposición fundamental ¿cómo podría transformarse hasta llegar de la noche a la mañana a un acuerdo satisfactorio como sepa el comunicante?

Wilson es un hombre perseverante, obstinado, y Lloyd George tiene un espíritu cambiante que le hace tomar direcciones inesperadas; inesperadas no en relación con sus principios, sino en relación con la política que viene siguiendo en el momento. Su actitud propicia a la posición de Mr. Wilson no ha debido sentar nada bien a monsieur Clemenceau y al signor Sonnino, que esperaban otra cosa del aguerrido espíritu del primer ministro británico. Se puede decir que si la tesis de la internacionalización ha triunfado, no es menos cierto que las aspiraciones esenciales de los países aliados se encuentran en cierto modo lanzadas. El Japón recibirá la gerencia de los territorios que ocupa; Australia la obtendrá también por el Pacífico; Francia conservará de hecho la gestión del Camerón y de Togo. Pero por de pronto la posesión es precaria y con la carga de obligaciones impuestas desde el exterior; los países que acariciaban el reparto puro y simple saben de sobra lo qué va de esa posesión a la plena posesión y soberanía. ¿Llegará un día en que los Estados gerentes hagan valer el apogtegma: «La posesión equivale al título»? Seguramente no habrá dejado de hacerse esta pregunta Mr. Wilson al pensar en la suerte que el destino tendrá reservada a su todavía nonnata Liga de las Naciones.

IGNOTUS.

París, Febrero de 1919.

Muerte de un moro prestigioso
El santón de la Puntilla

Ha muerto este musulmán, que en olor de santo ha vivido, respetado por todos, bienquisto con los españoles y conservando, por fatalismo o por talento, una resignación ante los hechos consumados, que fué utilísimo a España durante la guerra del 9 y las posteriores operaciones de la zona de Melilla.

El Hach-si-Mohamed era un hombre riquísimo; sus propiedades, situadas en las zonas de influencia española y francesa, le proporcionaban enorme renta, de la cual el 10 por 100, según costumbre mora, dedicaba a ejercer la caridad; no había querido nunca viajar por Europa: en cambio, había hecho varias peregrinaciones a la Meca, costeando los gastos de viaje a muchos moros pobres.

Esto y su generosidad con las cábilas, perdonando cuantiosos préstamos, proporcionando semillas y predicando siempre la práctica de su religión, le daban un prestigio inmenso.

El año 9, después de la ocupación de Zeluán, residió algunos días en una finca suya no lejana de la posición de Buguenzey; los árboles frondosos de su huerto habían sido respetados por las tropas españolas, que, a falta de leña para cocer los ranchos quemaban raíces de matojos: este rasgo y la amistad que le unía al general Marina le determinaron a intervenir en pro de la paz, y ciertamente no fué estéril su concurso. A pesar de ello, nunca quiso pisar los salones de la Comandancia y estuvo siempre alejado de la política, pero demostrando siempre también su simpatía por España.

Visitaba con frecuencia Melilla, donde poseía algunos inmuebles, y su paso era acogido por constantes muestras de la veneración que inspiraba a los moros.

Su casa de la Puntilla, situada en lo más pintoresco y fértil de la península de Tres Forcas, era un lugar de peregrinaciones de todo el Rif; a ella acudían en busca de consejo y de dinero los menesterosos y nunca salían defraudados. La muerte del santón debe haber sido sentidísima en todas las cábilas.

El Hach si Mohamed ha muerto a los cuarenta y cinco años de edad, negándose a toda asistencia facultativa por dejar enteramente libre la voluntad de Dios. Era un hombre fornido, no muy alto, de tez obscura, ojos adormilados como en perpétuo éxtasis, barba rala y en su fisonomía se retrataba la bondad. Viudo de su segunda mujer—era, como muchos moros del Rif, practicante de la monogamia—deja dos hijos, uno de veinte y otro de trece años.

NOTICIAS

Rectificación necesaria

«El Restaurador», de anoche, hace, en nombre del Dr. Mañá, varias rectificaciones a un suelto que publicó el lunes el DIARIO DE TORTOSA, en el que daba cuenta de la conferencia habida en el Colegio de San Luis *sobre la necesidad de encauzar en sentido católico el movimiento regionalista*, que es religioso y político a la vez.

Son tan falsas y sacadas de quicio las imputaciones que nos achaca, que, a pesar de nuestro desvío a toda polémica periodística, nos vemos forzados a una rectificación solemne y categórica.

Respondemos por los mismos extremos con que rectifica «El Restaurador».

1.° Es falso de toda falsedad que el DIARIO dijese que la «Lliga espiritual» es propiamente *un partido político*. Si el Dr. Mañá vuelve a leer nuestro suelto *sin que le ciegue prejuicio alguno contra nosotros*, verá por vista de ojos, si es que entiende bien el alcance gramatical y lógico de nuestras palabras, que su afirmación es completamente gratuita y que, como ciudadano y como sacerdote y hasta como intelectual, está obligado, junto con «El Restaurador», a una humilde y honrada rectificación. *Hominis est errare, etc.*

2.° Los términos del DIARIO, bien leidos, bien entendidos, bien interpretados sin prejuicios de pasión seudopolítica, no dan lógicamente lugar a *confundir* la «Lliga regionalista» con la «Lliga espiritual».

Invitamos al Dr. Mañá a que los dos puntos antes citados se presenten a un tribunal de honor, formado por tres personas prudentes, ilustradas e imparciales del Cabildo, para que, examinando según los cánones de la hermenéutica gramatical clásica castellana, nuestras expresiones referentes a lo del *partido político* y a la *confusión de las Lligas* que nos atribuye, dicte su fallo conforme a razón y justicia. ¿A que no acepta el doctor Mañá? ¿A que no? Eso quisiéramos nosotros.

3.° Quien ha confundido la gimnasia con la magnesia es el Dr. Mañá, demostrando con sus precipitadas, infantiles rectificaciones tres cosas *por lo menos:*

a) Que la *pasión* y el prejuicio le hace perder los estribos y le eclipsa a ratos su inteligencia.

b) Que o no sabe leer con la atención debida y digna de un hombre sólidamente intelectual, o a fuerza de estudiar el catalán se le han oxidado *las especies...* de la gramática castellana.

c) Que está, en consecuencia, descalificado para advertir a otros que no se dejen llevar de la pasión política, después de haber demostrado que ha sido esclavo de ella.

Si el Dr. Mañá es digno del crédito de hombre virtuoso y sabio, rectificará noblemente las falsas imputaciones que nos ha hecho en un momento de apasionamiento infantil.

El DIARIO espera más cordura, serenidad y juicio de «El Restaurador» y del Dr. Mañá

Y **por hoy...** basta.

Se ha podido observar, desde hace unos días, que casi todos los carros que entran a la ciudad por el puente del Estado, y principalmente los que conducen aceites, pasan por la calle del Angel, buscando sin duda el mejor afirmado de ésta.

Si la Alcaldía permite que todos los carros y especialmente los de tanto peso pasen por la citada calle, dentro poco estará hecho polvo el adoquinado que tan caro han pagado los propietarios de los edificios, por lo que, por el deber en que está la Alcaldía de procurar la conservación del afirmado de las calles, se impone que a todos los carros que desde el puente deban dirigirse al ensanche del Temple o estación de mercancías del ferro-carril, se les obligue a seguir la ruta natural, que es la carretera, por las calles de la Sangre y Lonja o por la Baranda del Ebro; pues no puede permitir que se convierta en carretera general una calle como la del Angel, estrecha y situada en el centro de la población, y por tanto sin condiciones para un tránsito rodado como el que indebidamente se tolera.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido comerciante nuestro particular amigo D. Julián Cervera.

El difunto era oriundo de Roquetas y muy apreciado de cuantos se honraban con su amistad.

Nuestro pésame a su desconsolada viuda y demás familia, deseándoles la suficiente resignación para poder mitigar tan gran pena.—R. I. P:

Hoy han sido facturados desde esta Estación a Barcelona nada menos que mil docenas de huevos.

El comerciante que exporta tan grandes cantidades de huevos cada tres o cuatro días los recibe de las provincias de Teruel y Castellón, en cuyas provincias van bastante más baratos que en esta ciudad, que se venden a 40 y 45 céntimos el par.

La Comisión provincial reguladora del comercio de aceite ha acordado fijar la tasa provisional siguiente: a 1'95 pesetas el kilo de aceite fino y a 1'75 pesetas el kilo del corriente, para la venta en esta provincia, incluídos los gastos de transporte, arbitrios municipales y utilidad industrial, deduciéndose para la venta en litros la parte proporcional correspondiente a la disminución de peso, teniendo en cuenta que el litro es de 900 gramos a 920, según su densidad.

Dicen de Barcelona que el recrudecimiento de la grippe tiene justamente intranquilo a todo el vecindario. En pocos días ha aumentado extraordinariamente el número de enfermos y empieza a darse ya el caso de viviendas en las que hay cinco o seis atacados de la traidora dolencia.

Afortunadamente, no reviste la epidemia los malignos caractéres de la pasada; pero si no hay motivo para alarmarse, no le hay tampoco para mostrarse sobradamente confiados.

La más elemental prudencia aconseja el empleo de todos los medios posibles para precaverse contra la grippe. Hay que evitar el contagio y procurar el aislamiento de los enfermos. Hay que cumplir además rigurosamente los preceptos higiénicos. Y sobre todo, las autoridades han de dictar y han de hacer cumplir las más rigurosas órdenes de desinfección en las casas y en los lugares públicos, destruyendo todos los focos infecciosos.

De todas partes afluye a nuestra ciudad tal cantidad de aceite, que no se recuerda otra época de tanta abundancia como ésta.

Por el Ebro también han llegado ocho o nueve barcos cargados de tan rico caldo procedentes de la Ribera.

Los muelles de la estación se hallan abarrotados de bocoyes que esperan ser cargados para Barcelona y reembarcados para América que se halla falta de aceite.

Para el cosechero productor, este año será uno de los mejores, dado el precio que va alcanzando el aceite (30 pesetas y pico el fino Aragón y 27 país.)

Se ha constituido en Porrera un Sindicato Agrícola.

Como en los días anteriores, el de hoy también ha sido variable en extremo, habiendo caído chubascos, permanecido el firmamento cubierto por nubarrones y a intérvalos brillando los rayos solares, aunque con poca intensidad.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, nuestro distinguido amigo el jefe de la Estación ferroviaria del Norte, D. Victoriano Izquierdo, a quien muy de veras le deseamos una rápida mejoría.

Interinamente se ha encargado de la dirección del servicio de esta Estación el jefe suplementario Sr. Melendez.

Ha correspondido al número 1.494 la imagen de talla del Niño Jesús, que rifaba la Asociación de Esclavas de Tortosa.

Dicen de Tarragona:

«Ayer estuvieron en esta ciudad la mayoría de fabricantes de harina que constituyen el Sindicato de esta provincia, visitando al Sr. Gobernador civil para expresarle las dificultades cada día mayores para adquirir trigos ante las pretensiones de los tenedores, que no tienen prisa en vender.

El Sindicato teme nuevas alzas, y para evitarlas y contener los precios, propondrá al Gobierno una fórmula eficaz.»

A instancia de los Sindicatos agrícolas de Ulldecona, Perelló y Tivisa, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto se den cursillos de olivicultura y elayotecnia por el director de la Estación Olivarera de Tortosa.

DE SOCIEDAD

— Ayer dió a luz un hermoso y robusto niño la apreciable señora D.ª Dolores del Aguila, esposa de nuestro estimado amigo D. Angel Nivera, joven e ilustrado procurador de los tribunales.

Reciban por tan fausto acontecimiento nuestra cordial enhorabuena los padres del neófito y a éste le deseamos muchas prosperidades.

— Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita D.ª Conchita Rovira, profesora de piano de esta ciudad, para el apreciable joven contratista de obras, muy querido amigo nuestro, D. Alejandro Pitarg.

La boda se celebrará el próximo verano.

Felicitamos a las familias Pitarg-Rovira por tan acertada elección.

Sección Oficial

Mutual del Delta del Ebro

Por acuerdo de la Junta Directiva, en virtud de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos por que se rige la Mutual del Delta del Ebro, se convoca a los señores socios de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará en el local de la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro el día 27 de los corrientes y hora de las once para el exámen y aprobación de cuentas.

Tortosa 18 de Febrero de 1919.—*El Presidente*, JOSÉ M.ª RAVANALS.

Audiencia provincial

LESIONES

En Ulldecona se encontraban reunidos varios amigos en el café de José Vicente Lacruz la noche del 24 de Junio del año último, y bromeando se le cayó de la faja una pistola al procesado, Rafael Rota, disparándose ésta, cuyo proyectil dió a Vicente Bordes, causándole una lesión, de la cual curó a los treinta días de asistencia facultativa.

El teniente fiscal Sr. Gómez de Cestino calificó los hechos de lesiones por imprudencia temeraria, apreciando en contra del referido procesado la agravante de reincidencia, y pidió se le condenara con la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado de la defensa, Sr. Jover, sostuvo que el hecho fué puramente casual y desgraciado, y por lo tanto no existe delito y proce e la absolución de su patrocinado.

Actuó el procurador Sr. Monguió.

Observatorio del Ebro

Día 19 de Febrero de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 17'0; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 8'4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 757'7 mm. y a las 7 de hoy 756'1 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer, cielo despejado y viento fuerte hasta medio día. Hoy, a 5 h. 1|2, ligera lluvia: casi medio milímetro.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Nemesio, mártir; Zenobio, presbítero y mártir; Potamio, mártir; Leore, Euquerio y Eleuterio, obispos y confesores, y Santa Paula, virgen.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

Purísima: Cuarenta Horas; misa de exposición, a las 8; otra de solemne, a las 9. Por la tarde, a las 5 y 1|2, trisagio, meditación, *Credidi* y reserva.

Correo de la tarde

Banda de criminales

Madrid.—Dice un periódico que hay indicios que permiten abrigar la esperanza de que sean descubiertos los autores del asesinato cometido tiempo atrás en el tren correo de Valencia.

En Silla-Bollal unos indivíduos intentaron asaltar la casa del cura, donde se guardaba una fuerte cantidad de dinero.

El hecho no llegó a consumarse y la Guardia civil detuvo a cinco indivíduos.

Se dice que uno de los detenidos ha hecho importantes revelaciones que quizás conduzcan al descubrimiento del horrendo crimen cometido en el tren.

Se cree que estos indivíduos pertenecen a la banda de criminales que opera en los alrededores de León.

Mejoria de Burell

Madrid.—El ex-ministro D. Julio Burell ha experimentado alguna mejoría, descendiendo la fiebre un tanto.

El conflicto de la harina

Madrid.—Esta noche se han reunido en Gobernación el presidente del Consejo, el ministro de Abastecimientos, el Alcalde y el Sindicato harinero para resolver el conflicto de la falta de harina y proveer de pan mañana a Madrid.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial del DIARIO DE TORTOSA

(URGENTE)

Depositado a las 15'16
Recibido a las 15'25

BARCELONA

Atentado contra Clemenceau

Telegrafían de París que el Presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Clemenceau, ha sido víctima esta mañana de un atentado.

Al salir de su casa se le ha acercado un indivíduo de improviso, el cual le ha disparado cinco tiros de revólver.

El Presidente ha sido herido levemente en la espalda.

El agresor ha sido detenido.

(URGENTE)

Depositado a las 16'52
Recibido a las 17'26

Mas del atentado contra Clemenceau

Se acaban de recibir nuevos detalles del atentado realizado contra el Presidente francés.

Tan pronto como se ha cometido el atentado ha sido detenido el autor de los disparos, que, como ya he dicho en mi anterior telefonema, son cinco.

El agresor ha resultado ser el conocido anarquista Sonit.

Acerca de las heridas recibidas por Mr. Clemenceau, los médicos se muestran muy reservados, especialmente de la que tiene en el hombro.

Esta noche se le practicará una detenida cura y se dictaminará sobre su importancia.

El atentado ha causado inmensa sensación en todo el mundo, ya que se cree está relacionado con un extenso complot.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

DISPONIBLE

CERVERA HERMANOS

Representantes para esta comarca de los acreditados automóviles marca

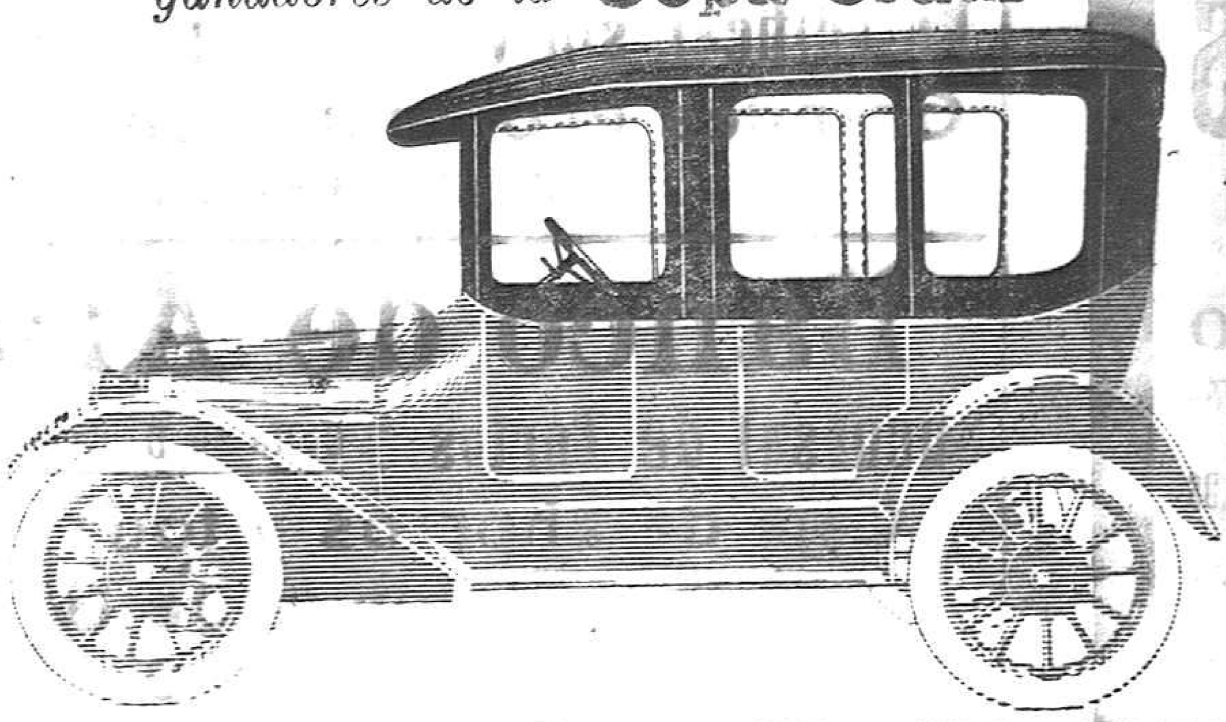
CHEVROLET

ganadores de la **Copa Ordal**

Venta de automóviles marca CHEVROLET

—

Piezas y accesorios de todas clases



GARAGE

Venta y reparación

—DE—

bicicletas

—Y—

motocicletas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Calle Pedrell, 1 (frente al Parque)

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.— Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 68

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

IMPRENTA DE FRANCISCO BIARNÉS A CARGO MONLLAÓ

Plaza del Canónigo O'Callaghán, 5.—**TORTOSA**



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid



Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

—

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfno núm. 1003

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.